



Oficio de Aprobación

Oficio de Aprobación No: 130-288-107-2501-FISMDF-2021

Amealco de Bonfil Qro., 22 de enero de 2021

ING MARIO CERVANTES MONTOYA
DIRECTOR DE OP Y DES URB
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Presente.-

De acuerdo a los recursos económicos considerados para el ejercicio presupuestal 2021, dentro del "Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal" FISMDF, correspondiente al RAMO XXXIII "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios" por la cantidad de \$122,487,909.00 (CIENTO VEINTIDÓS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.), le informo que se autorizan \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), para la obra: **FISM 2021 - MANTENIMIENTO DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLES DE COLONIAS Y COMUNIDADES, SAN ILDEFONSO TULTEPEC (CENTRO), SAN PABLO, AMEALCO DE BONFIL, EL LINDERO Y EL RINCÓN, AMEALCO DE BONFIL, QRO** en la Localidad de **SAN ILDEFONSO TULTEPEC (CENTRO), SAN PABLO, AMEALCO DE BONFIL, EL LINDERO Y EL RINCÓN**, del Municipio de Amealco de Bonfil, Qro., bajo el rubro de **URBANIZACIÓN**, de acuerdo a lo aprobado por el Ayuntamiento de Amealco de Bonfil, Qro., mediante Sesión de Cabildo de fecha 18 de enero de 2021, y con fundamento a lo establecido por el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, para ello se presenta la siguiente estructura financiera:

ESTRUCTURA FINANCIERA (PESOS)		
MUNICIPAL	BENEFICIARIO	TOTAL
\$500,000.00	0.0	\$500,000.00

Conforme al artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal y a los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, esta obra corresponde a:

PROGRAMA	FISMDF
RUBRO DE GASTO	URBANIZACIÓN
SUB-CLASIFICACIÓN DEL GASTO	BANQUETAS Y GUARNICIONES
MODALIDAD POR PROYECTO	REHABILITACIÓN
INCIDENCIA DEL PROYECTO	COMPLEMENTARIA

El monto señalado se aplicará conforme al Anexo Técnico adjunto, comprometiéndose el Municipio a través de la **DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO** (dependencia ejecutora), a promover la participación de los beneficiarios en la ejecución y seguimiento de la obra o acción, en estricto apego al artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, a los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y normatividad aplicable en la materia.
Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente
"Amealco, Cultura y Desarrollo"



Ing. Rosendo Araya Aguilar
Presidente Municipal Constitucional

C.c.p.: C. JUDITH ARROYO FLORES.- SINDICO MUNICIPAL
C.P. Verónica Chaparro Maldonado, Directora de Finanzas
Lic. Lucio Miguel Marcelo, Titular del Órgano Interno de Control
Archivo

"Esta obra, programa o acción es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido contribuyentes. Está prohibido el uso de esta obra, programa o acción con fines políticos, electorales o de lucro. No se dará a conocer el nombre ni la imagen de beneficiarios de esta obra, programa o acción deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública." / "Esta obra, programa o acción es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido contribuyentes. Está prohibido el uso de esta obra, programa o acción con fines políticos, electorales o de lucro. No se dará a conocer el nombre ni la imagen de beneficiarios de esta obra, programa o acción deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública."

Plaza de la Constitución No. 20, Centro,
C.P. 76850, Amealco de Bonfil, Querétaro
Tel. (448) 278 01 01 | www.visitaamealco.travel



Anexo Técnico

Oficio de Aprobación No: 130-288-107-2501-FISMDF-2021

Amealco de Bonfil Qro., 22 de enero de 2021

DATOS GENERALES	
MUNICIPIO EJECUTOR	22-001-AMEALCO DE BONFIL
DEPENDENCIA EJECUTORA	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
NOMBRE DE LA OBRA	FISM 2021 - MANTENIMIENTO DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLES DE COLONIAS Y COMUNIDADES, SAN ILDEFONSO TULTEPEC (CENTRO), SAN PABLO, AMEALCO DE BONFIL, EL LINDERO Y EL RINCÓN, AMEALCO DE BONFIL, QRO
LOCALIDAD	SAN ILDEFONSO TULTEPEC (CENTRO), SAN PABLO, AMEALCO DE BONFIL, EL LINDERO Y EL RINCÓN
TIPO DE LOCALIDAD	URBANO-RURAL

DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA					
MODALIDAD DE EJECUCION:	METAS DE LA OBRA:		BENEFICIARIOS:		(% AVANCE FISICO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021:
	CANTIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	
ADMINISTRACIÓN	400.00	M2	1,000.00	HABITANTE	100

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO			MONTO
CLAVE PRESUPUESTAL	PARTIDA ESPECIFICA		
107-288-2501-2411	2411-Productos minerales no metálicos		\$150,000.00
107-288-2501-2421	2421-Cemento y productos de concreto		\$200,000.00
107-288-2501-3261	3261-Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas		\$150,000.00
TOTAL:			\$ 500,000.00

ELABORO:

ARQ. OSCAR MALDONADO GOMEZ
COORD. DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

REVISO:

ING MARIO CERVANTES MONTOYA
DIRECTOR DE OP Y DES URB

Vo. Bo.:

C. JUDITH ARROYO FLORES
SINDICO MUNICIPAL

"Esta obra, programa o acción es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los ingresos que aportan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de esta obra, programa o acción con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de esta obra, programa o acción deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".